



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARIA DEL GOBIERNO ECLESIASTICO
DEL
OBISPADO DE ASTORGA.

Habiéndose ausentado de la Diócesis el M. I. Sr. Vicario Capítular, con el objeto de tomar las aguas minerales de Verin, necesarias á su salud por consejo facultativo; S. Sria. ha tenido á bien dejar encargado el Gobierno Eclesiástico de este Obispado durante su ausencia al Sr. Lic. Don Pedro Carracedo, Canónigo Lectoral de esta Santa Apostólica Iglesia Catedral. Astorga 17 de Agosto de 1875.—Dr. Agustin Pío de Llano.

CIRCULAR.

Por disposición del M. I. Sr. Vicario Capítular y bajo su in-

mediata dependencia, queda desde esta fecha á cargo de la Secretaría del Gobierno Eclesiástico, la administracion de la Santa Cruzada é Indulto Cuadragesimal, habiéndose establecido la oficina para la espendicion de los Sumarios y recaudacion de sus limosnas en el local que está frente á la portería del palacio episcopal.

Lo que de orden de S. Sria. participo á los Sres. Arciprestes, Párrocos, Eónomos y Coadjutores para su conocimiento, esperando que con el celo que les distingue, contribuirán á secundar con la mayor actividad y segun se lo permitan las circunstancias, las disposiciones prevenidas por la Comisaría General Apostólica de la Sta. Cruzada que oportunamente les han sido comunicadas en el *Boletín Eclesiástico del Obispado*.

Una de estas es la devolucion de las Bulas sobrantes por la *Predicacion de 1874* para ultimar la cuenta de las mismas con dicha Comisaria. A este efecto, y para evitar todo perjuicio, si alguno de los Sres. Párrocos no hubiese todavia cumplido con este encargo, tendrá la bondad de verificarlo en los dias restantes del corriente mes.

Astorga 16 de Agosto de 1875.

—Dr. Agustin Pio de Llano, Secretario.

CONTINÚA la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.

	Rvn. Cent.
<i>Suma anterior.</i>	1538
D. Joaquin Garcia Rodriguez, párroco de Santivañez de la Isla.	20
Un Presbítero.	10
Una devota y fiel á Pio IX.	28
D. Juan Crespo, párroco de Val de Sta. María.	10

SUMA. 1606

(Continúa abierta la suscripcion.)

Astorga 17 de Agosto de 1875.

—Dr. Agustin Pio de Llano, SECRETARIO.

El Señor Gobernador Ecle-

siástico de la diócesis, deseoso de manifestar su gratitud por las muchas y atentas cartas que ha recibido de los Señores Curas del Obispado, consolándole en su afliccion, con motivo del fallecimiento de su querida Madre, (q. e. p. d.), y en la imposibilidad de contestar á todos particularmente, hace público su reconocimiento, y dá las mas espresivas gracias á los referidos señores, muy especialmente por los sufragios que han tenido la bondad de celebrar por el eterno descanso de la difunta.

**EL APOSTOLADO DE LA ORACION
y Cofradia del Sagrado Corazon
de Jesús.**

CONCLUSION. (1)

Para esto no hay mas que dirigirse en carta «á la Libreria de Subirana—Calle de la puerta Ferrisa—núm.º 16—Barcelona.»

Téngase empero, entendido que al pedido hay que acompañar en libranza, ó sellos de franqueo, (no del impuesto de guerra) el módico importe, que no es mas que el de 2 rs. por cada centenar. Esto, sin embargo, mientras se logra, si es posible, que manden á esta capital un surtido regular para servir los pedidos con mas comodidad; en cuyo caso se

(1) Véase el núm. anterior.

anunciará también oportunamente para conocimiento de los que las necesiten.

Finalmente, para interesar la piedad de los fieles en favor de esta asociación, como es indispensable, haciéndoles comprender su objeto, sus prácticas, y sus ventajas, máxime ahora que los ecos del Vaticano han llevado á todo el mundo los deseos del Soberano Pontífice en orden al culto y la devoción del Sacratísimo Corazón de Jesús, se remite nuevamente á los Sres. Párrocos al repetidas veces citado *Boletín* de 18 de Junio de 1868, en donde lo pueden ver todo compendiado Astorga 7 de Agosto de 1875.--El encargado en la diócesis.—José del Campo, Pbro.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Una de las devociones á que rinde hoy más culto la Europa Católica, lo es indudablemente la del Sacratísimo Corazón de Jesús. No parece sino que habiendo comprendido nuestra sociedad por superior instinto que es el egoísmo la llaga cancerosa, que la está devorando, se propone cicatrizar tan hedionda llaga con el bálsamo de la caridad, de que es símbolo tiernísimo el Sagrado Corazón de Jesús. Este corazón es el santo Lábaro enarbolado por el Catolicismo para triunfar de los nuevos Maxencios de nuestro siglo; y no es poco lo que dice bajo este punto de vista la solemnisima consagración del Orbe entero á este Corazón Sacratísimo en el diez y seis de Junio último, siguiendo dócilmente las inspiraciones del gran Pontífice, que conceder profundo

de nuestras graves dolencias, nos proporciona en ese Corazón tan tierno el elixir suavísimo, que ha de dulcificar nuestros dolores.

Con el fin, por lo mismo, de que arda cada día más vivo en nuestros pechos el amor al Sagrado Corazón de Jesús, creemos hoy más oportuno que nunca el reseñar á grandes rasgos la historia de esta devoción tan hermosa, y en fuerza de constantes prodigios propagada.

Francia fué la cuna de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, como lo fuera la Bélgica de la del Santísimo Sacramento. En el siglo XIII se manifiesta el Señor á una alma pura, y en el monte Cornillon, monasterio de hospitalarias cerca de Lieja, le revela su pensamiento; y en el siglo XVII se inspira á una religiosa de Paray-le-Monial, y la indica el deseo de que «*el viernes primero despues de la octava del Santísimo Sacramento, se dedique á celebrar una fiesta particular, para honrar su Corazón Sacratísimo.*» (1)

Era la religiosa favorecida la venerable Margarita de Alacoque, quien tuvo que sufrir contradicciones mil, y desprecios, y burlas y aun penitencias, llegando por último á morir sin el consuelo de ver aceptada la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Unos treinta años pasaron hasta que vinieron á autorizar grandes prodigios la devoción de que el Cielo se habia hecho eco en el corazón de la venerable religiosa de Paray-le-Monial. Y fueron esos años de purificación y de combate; porque los

(1) Vid. de la Beata Marg. por Mons Lanquinet.

Jansenistas, que se desencadenaron violentamente contra la nueva devoción, dieron lugar á que se depurara su legitimidad, y á que se exhibiera en sus saludables frutos.

Llegó por fin el año mil setecientos veinte, en que, devastada la Provenza por una peste cruel, sufrió de una manera horrible la ciudad de Marsella. Agotados todos los remedios humanos, clamó al Corazon amantísimo de Jesus el santo Obispo de Marsella Mons. de Belzunce, pidió misericordia para su pueblo, consagró pública, y solemnemente toda su Diócesi al Corazon Sacratísimo de Jesus, y cesó en seguida el azote. Así consta de una acta firmada por los mismos magistrados de la ciudad; y entónces fué cuando se estableció la fiesta del Sagrado Corazon en Marsella, fijando su celebracion en el viérnes inmediato á la octava del *Corpus*, en accion de gracias á Dios por la desaparicion de la peste.

Pasaron dos años, y encendiöse de nuevo el terrible contagio. Los estragos fueron grandes, sin cuento las víctimas; fervientes los ruegos, rigurosas las penitencias y abundantes las lágrimas, el Cielo sin embargo insensible. Contristada la ciudad, clama por segunda vez al tiernísimo Corazon de Jesus, y por inspiracion de su santo Obispo hace un voto de ir todos los años procesionalmente á la Iglesia de la Visitacion de Paray-le-Monial en el dia en que se venia celebrando la festividad del Sagrado Corazon. Hecho este voto á nombre de la ciudad por el primero de los magistrados del Municipio ante los altares de la Iglesia Catedral, la enfermedad desapareció pero hasta el punto de poder decir seis semanas

despues á sus Diocesanos en una Pastoral tiernísima su virtuoso Prelado: «Disfrutamos actualmente de una salud tan perfecta, que casi no tenemos ya ni en Marsella ni en su territorio, desde hace algun tiempo, ni defunciones, ni enfermos de ninguna clase.»

Estos hechos tan públicos y oficialmente auténticos, cundieron y encontraron eco en la Iglesia Católica. En su virtud y practicadas las severas informaciones de costumbre, el Papa Clemente XIII aprobó la fiesta y el Oficio del Sagrado Corazon para el reino de Polonia, despues la obtuvo Portugal y otras Iglesias, las de Francia especialmente, donde en el año mil setecientos sesenta y cinco estaba ya generalmente adoptada esta saludable devocion.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

COMPENDIO

DE

LA TEOLOGÍA MORAL DE S. ALFONSO,

POR JOSE FRASSINETTI

TRADUCIDO Y ADICIONADO POR

D. Ramon Maria Garcia Abad.

«Se vende á 28 rs. en la Librería Católica, Plaza del Campo, núm. 4, y en casa del traductor, Lugo, Tineria, 8. Tambien se remite por correo, enviando 32 rs. en libranzas ó letras, de fácil cobro.»

Imp. y lib. de Lorenzo Lopez.